



de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 OS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Febrero de 1980.

Expediente N° 5.192/79 - Ref. 001/80

RES. N° 009/80.

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Emilio José Geronazzo, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con // Dedicación Semiexclusiva en el Area de Química de este Departamento de Ciencias Exactas a partir del 1° de marzo de 1980;

Que, de la tramitación del formulario para liquidación final de// haberes, se desprende que el Ing. Emilio J. Geronazzo no registra deudas ni elementos a su cargo en ninguna dependencia de esta Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO :

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N°1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

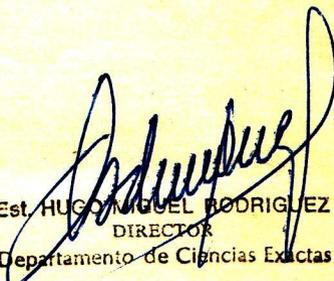
ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Ing. EMILIO JOSE GERONAZZO al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACION SEMIEXCLUSIVA en el Area de QUIMICA de este Departamento de Ciencias Exactas, a partir del 1° de marzo de 1980.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

DPTO. CS.
EXACTAS
ddn.


 Lic. ROQUE RICCIO
 Secretario
 Departamento de Ciencias Exactas




 Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y Ficha